

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 09 de septiembre de 2021

DICTAMEN N° 1890

VISTO: el Expediente N° 60/21 por el que se tramita la Licitación Privada N° 10/21 para la ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS, MATERIALES DE FERRETERÍA Y PLOMERÍA, solicitado por la DIRECCIÓN SERVICIOS GENERALES y,

CONSIDERANDO:

I.- Que según consta en el Acta de Apertura del citado expediente a Fs. 85, se presentó la siguiente firma:

Oferta N° 1 SCHLOHER CUTTING TOOLS S.R.L.

II.- Que analizada la propuesta de la Oferta N° 1 SCHLOHER CUTTING TOOLS S.R.L. en sus diferentes renglones y, de acuerdo con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, la misma no presenta Garantía de Oferta por lo que corresponde desestimarla.

III.- Por lo tanto, la Comisión de Preadjudicaciones,

ACONSEJA:

I.- DESESTIMAR la Oferta N° 1 SCHLOHER CUTTING TOOLS S.R.L. de acuerdo con el Considerando II, quedando FRACASADO el trámite de la presente Licitación Privada.

Pase a la Dirección Contrataciones y Patrimonio, para continuar con la tramitación respectiva.



Lic. Vanesa C. Cairo
Vocal Suplente
Comisión de Preadjudicaciones



Lic. Juan Carlos Suburu
Vocal Titular
Comisión de Preadjudicaciones



Lic. Marcelo O. Parodi
Presidente
Comisión de Preadjudicaciones